



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA  
Nº 21-2013

Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica Nº 21-2013, celebrada el lunes 15 de julio de 2013 en las instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos, sita en la Provincia de San José, Cantón de Curridabat, Distrito Pinares, 600 metros al este del Servicentro La Galera.

**Asistentes**

MSc. Sonia Hernández Sánchez	Presidente
Esp. Marco Vidurre Arredondo	Vicepresidente
Licda. Angie Michelle Salas Monney	Secretaria
Licda. Viviana Umaña Porras	Vocal I
Licda. ETTY Kaufmann Kappari	Vocal II
Lic. Waynner Guillén Jiménez	Tesorero
Dr. Carlos Arrieta Salas	Fiscal
Msc. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

**Secretaria Administrativa de Junta Directiva**  
Sra. Lucy Cordero Guillén

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Preside

MSc. Sonia Hernández Sánchez

Da inicio la sesión al ser las 17:25 horas.

Al no estar presente a la hora de inicio de esta sesión la Licda. Angie Salas asume la Licda. Viviana Umaña como Secretaria de Junta Directiva. Se inicia la reunión con los asuntos de los señores Directores, dejando la correspondencia para conocerla una vez se integre la Licda. Salas Monney.

#### ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del acta N° 18 del 17 de junio de 2013 y N° 20 del 1° de julio
- iii. Correspondencia
- iv. Asuntos de los señores (as) Directores (as)
  - iv.1 Presidencia**
    - iv.1.1. Convenio marco UNED-CPPCR
    - iv.1.2. Representación del CPPCR ante el Consejo Universitario de la UCR.
    - iv.1.3. Representación ante FONABE
  - iv.2 Vicepresidencia**
    - iv.2.1. Especialidades (ampliación del Lic. Delgado)
  - iv.3 Tesorería**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- iv.3.1 Actualización de la propuesta para el cálculo de las tarifas mínimas para consulta y evaluación psicológica.
- iv.3.2 Asueto del 1º de Agosto con motivo de la romería a la Basílica de Los Ángeles, Cartago.
- iv.3.3 Auditoría Externa
- iv.3.4 Red Institucional de Atención Psicosocial en Emergencias.
- iv.3.5 Congreso Nacional de Psicología. (2014)
- iv.3.6 Presentación Estados Financieros (2013) (informe trimestral)
  
- v. Asesoría Legal
  - v.1 Ampliación sobre Especialidades
  - v.2 Expediente de don Juan Slon
  - v.3 Uso social de Dr. (a.)
  
- vi. Fiscalía
  
- vi. Asuntos Varios
  
- vii. Cierre de Sesión

ACUERDO N° I-01-21-2013 Se aprueba la agenda presentada para esta sesión ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 182013 DEL 17 DE JUNIO DE 2013 Y ACTA N° 20 DEL 1º DE JULIO.

ACUERDO N° II-02-21-2013 Se aprueba el acta de la sesión N° 18 del 17 de junio de 2013 y la N° 20 del 1º de Julio.

Al ser las 17:40 horas hace su ingreso el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Salas Monney hace su ingreso al ser las 18:15 horas.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



### III. CORRESPONDENCIA

#### III. 1 Expedientes

1. Nota N° TH-41-2013 suscrita por el Tribunal de Honor, en relación con el **expediente 04-2011**, denuncia del Sr. José Ramón Sánchez Ríos en contra de la Licda. Martha Chaverri Corrales. Comunicación de Acuerdo N° 03-IV-13-2013.

#### ACUERDO N° III.1-03-21-2013

- a. En relación con la nota suscrita por el Tribunal de Honor, CPPCR-TH-41-2013, esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación del Tribunal de Honor y homologar el acuerdo conciliatorio suscrito entre las partes en el expediente N° 04-2011.
  - b. El expediente queda abierto hasta tanto las partes comuniquen el fiel cumplimiento del acuerdo en que han convenido.
  - c. Comunicar. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
2. Oficio suscrito por el Msc. Juan Slon Carvajal, **Exp. 140-2008**, recurso de revocatoria con apelación a la resolución de la Junta Directiva.

#### ACUERDO N° III.1.-04-21-2013

- a. En relación con el expediente N° 140-2008, denuncia de la señora Adriana Núñez Badilla cc: Adriana Barton en contra del Msc. Juan Slon Carvajal, se acuerda dar traslado a la denunciante y a la Fiscalía para que, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, procedan a manifestarse sobre la procedencia o no de los alegatos y citas de derecho que realiza el recurrente en su recurso.
- b. Comuníquese a la denunciante y a la Fiscalía y al denunciado. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

3. Nota KAM-02-2013 suscrita por la Licda. Katalina Alfaro Miranda, en relación

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



con el **Exp. 41—2011** nuestra nota CPPCR-JD-838-2013.

#### SE TOMA NOTA.

4. Nota KAM-03-2013 suscrita por la Licda. Katalina Alfaro Miranda en relación con el **Expediente N° 41-2011** y nuestra nota N° CPPCR-JD-819-2013

#### ACUERDO N° III.1-05-201-2013

- a. En relación con la nota KAM-03-2013, se acuerda indicar a la Licda. Katalina Alfaro Miranda que se harán las modificaciones solicitadas en su nota KAM-03-2013.
- b. Comunicar. ACUERDO FIRME POR MAYORIA,

#### III.2 Caja Costarricense de Seguro Social

1. Nota D.E.1486-06-2013 del 11 de Junio del Dr. Alvaro Salas Cháves, Director del CENDEISSS, Invitación al foro **“Renovación de la Atención Primaria de la Salud en el contexto nacional. Logros en el fortalecimiento de la formación y capacitación”**

#### ACUERDO N° III.2.1-06-21-2013

- a. Se delega en el Esp. Marco Vidaurre Arredondo, la representación de nuestro Colegio Profesional al foro “Renovación de la Atención Primaria de la Salud en el contexto nacional. Logros en el fortalecimiento de la formación y capacitación, los días 12 y 13 de setiembre en el Hotel Best Western Irazú de 7 a.m. a 4 p.m.
  - b. Comunicar este acuerdo a la Dra. Teresita Flores Jiménez, al Dr. Alvaro Salas Cháves y al Esp. Marco Vidaurre Arredondo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
2. Nota APPCCSS-60-13 de la Asociación de Profesionales en Psicología de la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



CCSS, solicitando copia del criterio emitido sobre la Ley 9063 en relación al abordaje psicológico en la atención de las personas agresoras en cualquier tipo de violencia.

ACUERDO N° III.2.2-07-21-2013 Se acuerda remitir criterio emitido por este Colegio Profesional en relación con la ley 9063 “Abordaje psicológico en la atención de personas agresoras en cualquier tipo de violencia” a las solicitantes, Dra. Frida Madrigal Jirón, Presidenta de la Asociación de Profesionales en Psicología de la CCSS y a la Dra. Rebeca Hernández, Secretaria, según solicitud en nota APPCCSS-60-2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

3. Nota APPCCSS-57-2013 de la Asociación de Profesionales en Psicología de la CCSS solicitud de criterio ético-legal y/o pronunciamiento sobre la necesidad de designar en los diferentes establecimientos de la CCSS, locales y regionales, las figuras de enlace, supervisión y coordinación.

ACUERDO N° III.2.3-08-21-2013 En relación con la nota N° APPCCSS-57-2013 y una vez analizado el tema por esta Junta Directiva, se acuerda informar a las representantes de la Asociación de Profesionales en Psicología de la CCSS, Dra. Frida Madrigal Jirón y Dra. Rebeca Hernández, que el colegio no tiene competencia de emitir criterio al respecto por ser un asunto de índole interna de la institución para la cual laboran. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

4. Solicitud de audiencia ARSDT PSIC 030 13 de la Dra. Marta Vindas, Coordinadora Nacional de Psicología de la CCSS con la finalidad de exponer la posición institucional sobre la Ley 9063 “Atención Psicológica a personas agresoras insertas en procesos de todo tipo de violencia”.

ACUERDO N° III.2-09-21-2013

- a. En relación con la nota ARSDT-PSIC-030-13 se acuerda otorgar la cita a la Dra. Marta Vindas para la próxima reunión de Junta Directiva el día 5 de agosto de 2013 a las 17:30 horas.
- b. Comunicar a la interesada. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



5. Nota de agradecimiento suscrita por el Dr. Javier Rojas en relación con la I Jornada de Ética del Dolor y Cuidado Paliativo.

**SE TOMA NOTA.**

### **III.3 Correspondencia General**

1. Nota SIPROSIMECA, DLMRH-042-2012, suscrita por el Dr. Amaral Sequeira solicitando copia certificada de notas emitidas por la Junta Directiva.

ACUERDO N° III.3.1-10-21-2013 Esta Junta Directiva autoriza la entrega de copia de las notas CPPCR-JD-340-2008, CPPCR-JD-359-2008 Y CPPCR-JD-671-2011 al Dr. Amaral Sequeira Enríquez, conforme su solicitud mediante nota DLMRH-042-2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

2. Consulta de la señora Sirlenig Boza en relación a asunto CINDEA-IPEC

ACUERDO N° III.3.2-11-21-2013

- a. En relación a la consulta de la Licda. Sirlenig Boza se acuerda enviar a la Comisión de Curriculares para su análisis y recomendación a esta Junta Directiva.
  - b. Comunicar a la Licda. Sirlenig Boza lo actuado. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
3. Nota AED-01-2013 de la Asamblea Legislativa, suscrito por Licda. Ana Shirley Eras en relación con la aplicación de terapias alternativas.

ACUERDO N° III.3.3-12-21-2013 En relación con la consulta de la Licda. Ana Shirley Eras se acuerda responderle que mediante oficio N° SECRET JD-48-2013 se respondió la misma consulta al señor Mario Ramírez de la Asesoría legal, criterio que le adjuntamos para su información. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

4. Nota CPPCR-JD-841-2013 comunicación de acuerdo de Asamblea 86-2013 en relación a integración de comisión de edificio.

**¡Su salud mental es nuestra vocación!**

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



## SE TOMA NOTA.

5. Nota CPPCR-CA-003-2013 suscrito por el Lic. Carlos Leiva en el cual solicita aprobación para incorporar tres miembros para formar parte de la Comisión de Armas.

### ACUERDO N° III.3.5-13-21-2013

En relación con la nota CPPCR-CA-003-2013 suscrita por el Lic. Carlos Leiva Conejo, solicitando la aprobación para incorporar tres miembros para formar parte de la Comisión de Armas, se acuerda, de previo a resolver, solicitar la presentación a esta Junta Directiva del curriculum de los aspirantes y que se elabore un archivo digital con la información general. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

### ACUERDO N° III.3.5-14-21-2013

Se acuerda hacer del conocimiento de todas las comisiones, que por razones de orden, a partir de esta sesión, cada vez que presenten solicitudes para incorporar nuevos miembros, deberá acompañar la solicitud con los curriculum de los aspirantes y las secretarías de cada comisión deberán elaborar un archivo digital con la información general de los curriculum de cada integrante de la comisión correspondiente. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

6. Correo electrónico del Lic. Raúl Escalante Soto solicitud de documentación referente al tema de “Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral” que promueve el Ministerio de Educación Pública.

ACUERDO III.3.6.15-21-2013 Se acuerda entregar los criterios existentes que ha emitido el colegio acerca del tema de “Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral” al Lic. Raúl Escalante Soto. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

7. Solicitud de autorización suscrita por la Msc. Chávez y Licda. Cinthya Mena Orozco, para ejercer como psicólogos clínicos en el periodo de tiempo del 1º de agosto a la fecha en que corresponde realizar el cambio de grado, posterior a contar con el título de Especialistas en Psicología Clínica, emitido por la UCR

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



en graduación programada para la segunda semana de octubre del presente año.

ACUERDO III.3.7-16-21-2013 Se acuerda responder a la Msc. SadieSteele y Licda. Cinthya Mena que la recomendación es solicitar a la UCR una juramentación extraordinaria, según los artículos 11 y 12 del Reglamento de Graduación de la UCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

8. Nota CPPCR-OC-12-2013 del 11 de julio en la cual presenta la lista de actividades de capacitación para los meses de agosto y setiembre 2013.

ACUERDO Nº III.3.8-17-21-2013 En relación con la nota CPPCR-OC- 12-2013 suscrita por el MPsc. Juan Carlos Miranda en relación con las actividades de capacitación para los meses de agosto y setiembre de 2013 se acuerda aprobar a excepción del curso de zooterapia que queda pendiente hasta tener criterio del Comité Consultivo sobre el tema. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

9. Correo electrónico suscrito por el Lic. Adrián Obando, coordinador de la Comisión de Desarrollo de empleo en la que solicitan charlas y capacitaciones para asesoramiento del gremio.

ACUERDO Nº III.3.9-18-21-2013 En relación con el correo electrónico suscrito por el Lic. Adrián Obando R., se acuerda XXXX. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

10. Nota de la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy en la cual solicita que el Colegio estudie y se pronuncie en relación con el Exp. 18681, “Proyecto de Ley para el Abordaje de la Violencia Parental”.

ACUERDO Nº III.3.10-19-21-2013

- a. Se acuerda responderle a la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy que ya el Colegio se ha pronunciado en dos ocasiones ante la Asamblea Legislativa en el tema de “Abordaje de Violencia Parental”, copia de los cuales se adjunta para su conocimiento.
- b. De igual manera se hará llegar copia a la Asamblea Legislativa a la señora

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Ana Lorena Barboza, Jefe de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

11. Nota TEU-836-13 de la Universidad de Costa Rica suscrita por la señora Carmen Cubero Venegas, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario en la que solicita el nombramiento de dos personas como representantes en la Asamblea Plebiscitaria.

ACUERDO Nº III.3.11-20-21-2013 Se acuerda analizar y resolver en la próxima sesión. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### III.4 Retiros Temporales

ACUERDO Nº III.4-21-21-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Alexandra Quesada Rodríguez**, cédula de identidad **2-0518-0971**, **código 3031**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO Nº III.4-22-21-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Evelyn Briceño Vargas**, cédula de identidad **1-1200-0689**, **código 7570**, previo estudio realizado por la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
  - c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
  - d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### ACUERDO N° III.4-23-21-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Ignacio Reyes Schlager**, cédula de identidad **1-1354-0707**, código **8106**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### ACUERDO N° III.4-24-21-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Katherin Mena Montero**, cédula de identidad **1-1328-0450**, código **8024**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
  - c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
  - d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.4-25-21-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Katterine Chan Sánchez**, cédula de identidad **1-1265-0215**, código **6028**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.4-26-21-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Seidy Marlene Piedra Garro**, cédula de identidad **1-0740-0011**, código **5130**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
  - d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

### III.5 Reincorporación

ACUERDO N° III.5-27-21 -2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Hannia Raquel López Méndez**, cédula de identidad número **2-0573-0569**, código **7145** previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

## IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

### IV. 1Presidencia

#### IV.1.1 Convenio Marco de Cooperación UNED-CPPCR para el desarrollo de proyectos de cooperación conjunta

Informa la Msc. Sonia Hernández que este convenio se da en el contexto de Gobierno Digital y el día de mañana se dará la capacitación que fue autorizada en la sesión anterior. Para que llegue a todos los colegiados del país se estableció el convenio con la UNED para que se dé en video conferencia.

Ya este convenio fue revisado por la Asesoría Legal y no tiene ninguna implicación legal.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO N° IV.1.1-28-21-2013 En relación con el convenio marco de cooperación UNED-CPPCR para el desarrollo de proyectos de cooperación conjunta se acuerda delegar en la señora Presidenta, Msc. Sonia Hernández, la firma del convenio suscrito entre ambas instituciones. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

**IV.1.2 Nota FCPR-34-JUL-2013 nombramiento de un representante por parte de FEDECOPROU ante el Consejo Universitario de la UCR. Postulaciones por parte del CPPCR.**

ACUERDO N° IV.1.2-30-21-2013 En relación con la nota FCPR.34-JUL.2013 dejar pendiente el nombramiento para analizarlo tomando en consideración el criterio que la persona que se designe labore o haya laborado en la Universidad de Costa Rica, garantizándose así el conocimiento con la dinámica interna de la universidad. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

**IV.1.3 Correo electrónico del 15 de julio de la Federación de Colegios Universitarios de CR solicitando representación del CPPCR ante Fondo Nacional de Becas**

ACUERDO N° IV.1.3-31-21-2013 Esta Junta Directiva acuerda abstenerse de justificar una candidatura ante el Fondo Nacional de Becas y se deja en libertad a la Presidencia para apoyar a alguno de los candidatos que se presentan. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

**IV.1.4 Invitación del Vice Ministro de Paz para la presentación del Libro “Análisis de los Homicidios en 6 países de América Latina “, martes 30 de julio en el salón de ex presidentes de las Asamblea Legislativa a partir de las 6:00 p.m.**

ACUERDO N° IV.1.4-32-21-2013 Se acuerda designar como representante de nuestro Colegio en la presentación del Libro “Análisis de los Homicidios en 6 países de América Latina a la Licda. Viviana Umaña. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

## **IV.2 Vicepresidencia**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



#### IV.2.1 Especialidades

ACUERDO N° IV.2.1- 33-21-2013

- a. Se acuerda realizar un estudio detallado sobre las gestiones realizadas por la Comisión de Especialidades a la luz de lo establecido por la Procuraduría General de la República, el Reglamento de especialidades del CPPCR y el Reglamento de Comisiones.
- b. El grupo encargado de esta auditoría estará conformada por la Comisión de Especialidades, con apoyo de la Licda. Johanna Rodríguez y la Licda. Karla González y con la coordinación de la MSc. Sonia Hernández, enlace entre Junta Directiva y la Comisión de Especialidades. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA

#### IV.2.2 Informe Regionales (Esp. Marco Vidaurre)

##### Visita a la zona de Limón

Los colegas de Limón están solicitando un cambio en la visita que está programada para el 20 de julio ya que tuvieron problemas para organizar la capacitación.

Se informa que la Licda. María Solís está proponiendo como fecha para la visita el 10 de agosto, ya que es la fecha que está programada la capacitación sobre el tema de valores, entonces se coordinaría el taller con el ofrecimiento de los servicios del Colegio a los colegas del Atlántico y la reunión con los miembros de Junta Directiva con el grupo organizado de colegas de la zona.

ACUERDO N° IV.2.2- 34-21-2013 Se acuerda designar como enlaces de Junta Directiva para esta actividad al Lic. Waynner Guillén y la Licda. Angie Salas. ACUERDO FIRMA POR MAYORIA.

##### Visita a la zona de Guanacaste

- Se le informó que la visita fue todo un éxito.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
www.psicologiacr.com



- En cuatro horas se resolvieron 34 solicitudes de servicio.
- Se realizaron cobros de colegiatura y se logró recuperar lo que en un día el Colegio recupera usualmente.

De ahora en adelante y hasta diciembre se realizarán las visitas a la zona de Occidente, Pérez Zeledón y Ciudad Neilly.

## V. Tesorería

### V.1 Actualización de la propuesta para el cálculo de las tarifas mínimas para consulta y evaluación psicológica.

Realizada por el Lic. Esteban Prado de la Comisión de Empleo y según solicitud que formulara esta Junta Directiva.

Recomendación de la Comisión de Empleo a la Junta Directiva: Hacer un aumento porcentual de 3.5% según el salario base. Lo que significa hacer un aumento redondeado a ₡20.000. No se sabe si es hora profesional solamente o proporcional a todas las tarifas que contempla la Institución.

La propuesta sobre esta nota es que el Lic. Waynner Guillén conversará con el Lic. Prado y con la Licda. María Solís para detallar bien la propuesta y traer para la próxima reunión o enviar por correo electrónico la propuesta ya más concreta y cuál será el aumento real

### V.2 Asueto del 1º de agosto para los funcionarios del CPPCR con motivo de la romería a la Basílica de los Ángeles en Cartago.

ACUERDO N° V.2-35-21-2013

- a. Se acuerda, como ha sido la costumbre en años anteriores, otorgar el asueto el 1º de agosto a los funcionarios del CPPCR por los inconvenientes que ocasiona el cierre de vías para el paso de la romería a Cartago y el cierre de las instalaciones.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- b. Comunicar a la Licda. María Solías para que se comunique a los agremiados por medio de boletín. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

### V.3. Auditoría Externa

El 1º de Julio se cerró la recepción de las ofertas de las empresas y personas físicas interesadas en realizar la auditoría externa del CPPCR.

Se hizo una selección de las ofertas y se trae la siguiente terna.

1. PMS Consultores y Asociados
2. Palma Consultores
3. Contadores Públicos Autorizados, Castillo Dávila y Asociados.

No se han revisado a fondo las ofertas como presentar la propuesta de una de las empresas. Se pretende modificar el acuerdo para que se haga una auditoria anual en el último trimestre del año, porque lo que se había hablado eran tres informes trimestrales.

#### ACUERDO V.3-36-21-2013

- a. Se acuerda revocar parcialmente el acuerdo V.2-46-14-2013, referente a la contratación de la auditoría externa, de tal manera que la misma se deberá contratar y realizar durante el último trimestre del año, debiendo estar la misma lista y entregada para la primera sesión de Junta Directiva del año 2014.
- b. Con la advertencia de que el período a auditar es del primero de enero 2013 al primero de enero del 2014 que corresponde al período de nombramiento de la Junta Directiva.
- c. Se acuerda delegar en la Bach. Ivannia Coto y en el Lic. Waynner Guillén revisar la propuesta y brindar una recomendación a la Junta Directiva para presentarlo ante Junta Directiva para ver cuál será la metodología a escoger

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



en cuanto al tema de auditoría. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### **V.4 Presentación de Estados Financieros 2013 (informe trimestral)**

Se hace entrega de los Estados Financieros del II Trimestre. 1º de Abril al 30 de julio.

ACUERDO V.4.37.21-2013

- a. Esta Junta Directiva da por recibido a satisfacción el Informe de los Estados Financieros del II Trimestre (1º de Abril de 2013 al 30 de Julio de 2013).
- b. Se hace el señalamiento de corregir la fecha del periodo en el documento original.
- c. Se deja anexo al acta para consulta de cualquier colegiado (a) que así lo requiera. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### **V.5 Póliza de Fidelidad**

ACUERDO Nº V. 5-38-21-2013

- a. De acuerdo a lo expuesto por el Lic. Waynner Guillén en relación a la Póliza de Fidelidad, se aprueba el correspondiente pago de esta póliza para los puestos de Presidencia, Msc. Sonia Hernández Sánchez, Tesorería, Lic. Waynner Guillén Jiménez, Vocal I, Licda. Viviana Umaña Porras, quienes están a cargo de la firma correspondiente de trámites financieros y digitales.
- b. Adjuntar al acta los pagos y demás trámites por este concepto. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### **V.6 Red Institucional de Atención Psicosocial en Emergencias.**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Informa el Lic. Waynner Guillén que ayer finalizó la capacitación en la zona de Guanacaste, diecinueve personas.

Quedaron muy satisfechos y agradecidos y surgieron grandes proyectos.

Se ha formado una red institucional de atención (Colegio de Trabajadores Sociales, UCR, Preventec, CPPCR).

En agosto viene un expositor español, experto en atención psicosocial en emergencias.

Se formalizó que la Comisión Nacional de Emergencias va a financiar la capacitación durante dos días en el Hotel La Condessa para un grupo de líderes otorgando cinco espacios para cada una de las instituciones.

Se está conformando una estructura base ya más seria en el tema de brigadas.

Pasará un informe de los costos, no hablando de ganancia sino de inversión.

ACUERDO N° V.6-39-21-2013

- a. En vista de la reestructuración que está realizando el Colegio a lo interno de la brigada y a la formulación de un plan de capacitación conjunta con la UCR, el colegio de Trabajadores Sociales, la CCSS y PREVENTC se acuerda que en una eventual situación de emergencia o desastre, la brigada no será activada para su intervención.
- b. Comunicar a la Comisión Nacional de Emergencia y al CATAPs, para su conocimiento. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### **VI.7. Congreso Nacional de Psicología 2014.**

Al respecto indica don Waynner que si se va a realizar este congreso ya debería estar conformada la Comisión Organizadora, ya que debe considerarse presupuesto para ser aprobado en la Asamblea de diciembre y que ya estamos a más o menos cuatro meses por lo que deja la inquietud para su análisis.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO N° VI.7-40-21-2013 En relación con el Congreso Nacional de Psicología a realizarse el próximo año 2014, esta Junta Directiva delega en el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Salas el inicio de la organización del Congreso y presentar en el plazo de un mes un informe a la Junta Directiva. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### **VI.8 Viaje del Director de la Revista a Brasil**

Informa el Lic. Guillén que se tuvo un incremento por costos de hospedaje, alimentación etc., en lo aprobado anteriormente para viáticos del Director de la Revista en su viaje a Brasil por lo que se solicita adicionar la suma ¢500.000 colones más.

ACUERDO N° VI.8-41-21-2013 Se acuerda otorgar la suma de ¢500.000 colones de más como parte de los viáticos al Dr. Alfonso Villalobos para cubrir gastos de hospedaje, alimentación etc., debido al incremento en estos rubros para su viaje a Brasil, debiendo presentar un informe y la liquidación correspondiente a la Junta Directiva. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### **VI.9 Gastos de Gobierno Digital no contemplados**

ACUERDO N° VI.9-42-21-2013 Se aprueban los gastos operativos para la ejecución de gobierno digital y se pagan de la partida de capacitaciones. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

### **VII Asesoría Legal**

#### **VII. Fiscalía**

##### **VII.1 Solicitud de despido de los funcionarios Sra. Rosemary Hernández y del Lic. Jurgen Mojica.**

Según las manifestaciones del Dr. Carlos Arrieta, la señora Rosemary Hernández ha tenido varias llamadas de atención por el desempeño de sus labores por parte de la Fiscal Adjunta y de su persona.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Con respecto al Lic. Jurgen Mojica se considero la no conveniencia del Colegio de continuar el nombramiento debido a que su práctica profesional no se ajustó a los lineamientos y cultura de este colegio.

ACUERDO VII.1-43-21-2013

- a. A solicitud del Dr. Carlos Arrieta, Fiscal del CPPCR se acuerda prescindir del servicio de los funcionarios Rosemary Hernández, secretaria de la Fiscalía y el Lic. Jurgen Mojica, asesor legal de Fiscalía.
- b. Ambos despidos rigen a partir del 16 de julio de 2013 con el pago de las prestaciones legales correspondientes.
- c. Se delega en la Bach. Ivannia Coto y la Licda. Johanna Rodríguez la ejecución de este acuerdo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

## VII. Asuntos Varios

### VII. 1 Capacitaciones ( Licda. Viviana Umaña)

ACUERDO N° VII.1-44-21-2013 Se acuerda solicitar al Msc. Juan Carlos Miranda el desglose específico de cada curso con el fin de considerar el cobro que se hace de los mismos. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

## VIII. Cierre de Sesión

Finaliza la sesión al ser las 23:30 horas.

MSc. Sonia Hernández Sánchez

Licda. Angie Michelle Salas Monney

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Presidente

Secretaria

l.c.g.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)